

Vengo en promover al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío don Emilio José Nieto Manso.

Dado en Madrid a 30 de noviembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

22504 *REAL DECRETO 1352/2001, de 30 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Manuel Jesús Solana Cortés.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de noviembre de 2001,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Manuel Jesús Solana Cortés.

Dado en Madrid a 30 de noviembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

22505 *REAL DECRETO 1353/2001, de 30 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Tomás González Cueto como Secretario general técnico del Ministerio de la Presidencia.*

A propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de noviembre de 2001,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Tomás González Cueto como Secretario general técnico del Ministerio de la Presidencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 30 de noviembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
JUAN JOSÉ LUCAS GIMÉNEZ

22506 *REAL DECRETO 1354/2001, de 30 de noviembre, por el que se nombra Secretario general técnico del Ministerio de la Presidencia a don Roberto Gamir Meade.*

A propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de noviembre de 2001,

Vengo en nombrar Secretario general técnico del Ministerio de la Presidencia a don Roberto Gamir Meade.

Dado en Madrid a 30 de noviembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
JUAN JOSÉ LUCAS GIMÉNEZ

22507 *ORDEN de 30 de noviembre de 2001 por la que se dispone el cese de don Roberto Gamir Meade como Vicesecretario general técnico de la Secretaría General Técnica.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese, por cambio de destino, de don Roberto Gamir Meade, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Vicesecretario general técnico de la Secretaría General Técnica del Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de noviembre de 2001.

LUCAS GIMÉNEZ

Ilma. Sra. Subsecretaria.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

22508 *REAL DECRETO 1355/2001, de 30 de noviembre, por el que se nombra a don Antonio del Cacho Frago como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.*

Habiendo quedado vacante la vocalía 6.^a del Tribunal de Defensa de la Competencia, desde el día 1 de marzo de 2001, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.2 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de noviembre de 2001,

Vengo en nombrar a don Antonio del Cacho Frago Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.

Dado en Madrid a 30 de noviembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

UNIVERSIDADES

22509 *RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Pedro Armisen Bobo Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 16 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de la plaza número 3 de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Pedro Armisen Bobo Profesor titular de Escuela Universitaria